

PROGRAMA-CONCURSO "SAN AGUSTÍN CAR"

BASES DE LA PROMOCIÓN

Primera: Podrán participar aquellos establecimientos que presenten su solicitud de participación en el Ayuntamiento de Gálvez.

Segunda: La promoción consiste en sortear un premio de 300 € entre todas las compras o servicios realizados en los talleres participantes desde el 15 de julio de 2016 hasta el 15 de agosto de 2016, ambos inclusive.

Tercera: Sólo podrán hacer efectivo el premio de "San Agustín Car", los mayores de 18 años.

Cuarta: El valor del premio será de 300 €

Quinta: Al ganador se le hará entrega de 12 vales de 25 € (total 300 €) que deberán gastar íntegramente en los talleres participantes en la promoción. La fecha límite para gastarlo será el 31 de diciembre de 2016

Sexta: Los agraciados deberán gastar los vales en servicios en los establecimientos participantes en la promoción pudiendo elegir uno o varios de los talleres participantes

Séptima: Para conocer al ganador se llevará a cabo un sorteo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Las papeletas de cada establecimiento deberán llevar el sello que acredite donde se ha obtenido esta papeleta, para de esta forma, conocer en que establecimiento adquirió la papeleta el ganador del concurso.

Octava: El sorteo se celebrará el jueves 18 de agosto a las 13 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Gálvez, y están invitados todos los establecimientos participantes a ser testigos de dicho sorteo. El ganador podrá recoger su premio hasta el día 23 de agosto. Si vencido el plazo no apareciera el número premiado se volvería a sortear con las mismas condiciones.

Novena: El número de la papeleta ganadora se publicará en la página web del Ayuntamiento de Gálvez, Facebook y en cada uno de los establecimientos participantes.

!!! CONSUME EN GÁLVEZ!!!

TALLERES DE GÁLVEZ
VEN, ESTAMOS MUY CERCA



AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ